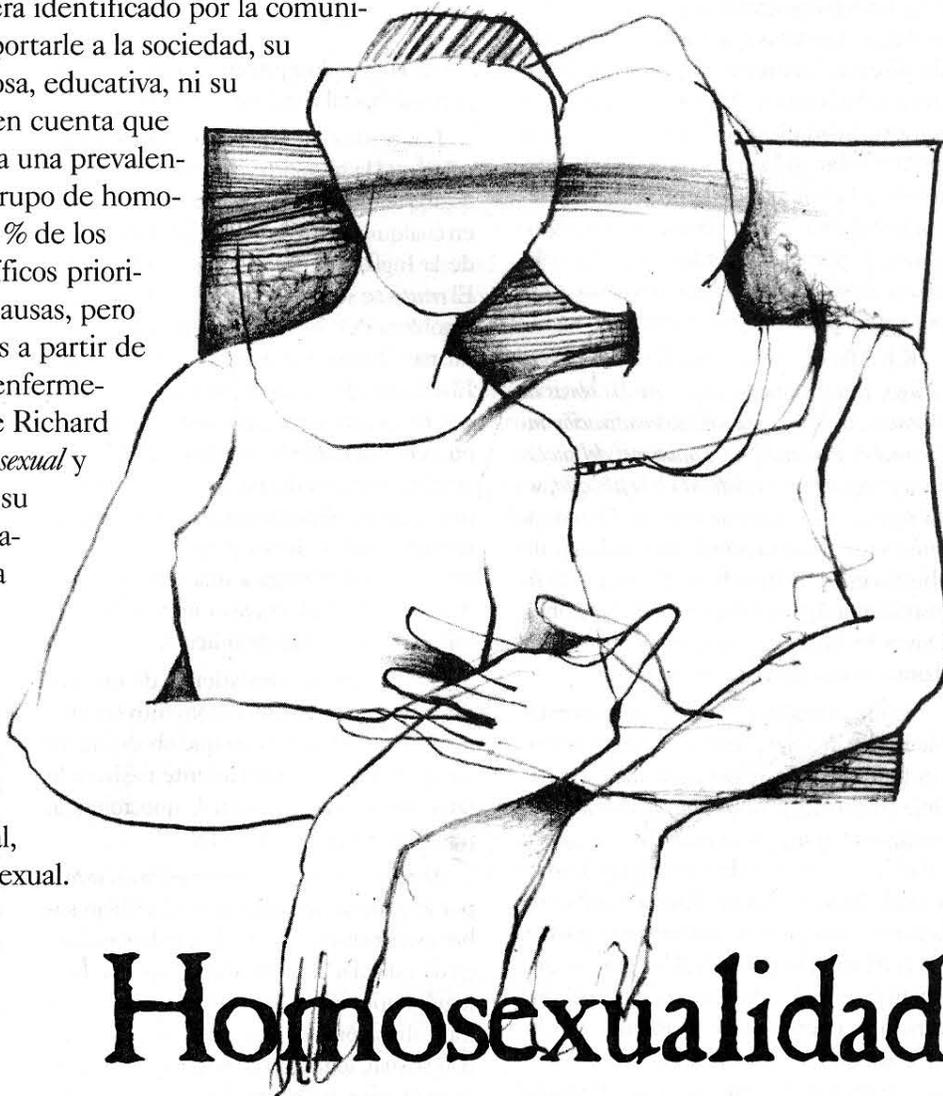


Es probable que uno de los logros más grandes de la liberación sexual haya sido el que se pueda discutir y analizar el tema de la homosexualidad con libertad, sin temor a la cruel represión social, recurriendo a la verdad que nos da la experiencia científica y con el firme respeto a los inalienables derechos humanos. Nos referiremos a este grupo humano, el cual fue sometido durante más de 20 siglos a la marginación, al maltrato, a la tortura y, lamentablemente, a diversos seudotratamientos, que muchas veces agregaron más problemas a los ya existentes. Estas desventuras cayeron sobre el homosexual que era identificado por la comunidad sólo por esa condición, sin importarle a la sociedad, su raza, realidad social, mental, religiosa, educativa, ni su calidad humana. Debemos tener en cuenta que no se trata de una rareza. Se acepta una prevalencia mundial entre 2 y 4 % para el grupo de homosexuales femeninos, y entre 4 y 10 % de los masculinos. Muchos medios científicos priorizaban el estudio de las probables causas, pero casi, siempre, estaban encaminadas a partir de la errada premisa de estudiar una enfermedad. En 1892, el psiquiatra forense Richard Krafft-Ebing, creó el término *homosexual* y lo definió como una perversión en su libro *Psychopathia Sexualis*. Afortunadamente, la modernidad dio paso a la verdad; la ciencia sobrepasó al dogma y al prejuicio social y religioso, y la comunidad científica se esmeró en rectificar sus errores. Hace más de dos décadas no se considera a la homosexualidad como una perturbación mental, sino como una normal orientación sexual.



Homosexualidad ego-distónica

✉ Dr. Artidoro Cáceres Le Breton

Instituto de Neuropsicología, Comunicación y Sexología
Lima, Perú

Historia

La Grecia antigua

La historia nos dice que Ganimides, el hermoso hijo de Frigia, fue, según algunas leyendas, «raptado por un águila para satisfacer los vergonzosos y anormales deseos de Zeus». El Oxford English Dictionary

explica que las palabras homosexual y homosexualidad no aparecieron hasta 1892, año en el que C. G. Chaddock las utilizó en su traducción al Inglés del libro *Psychopathia Sexualis* de Krafft-Ebbing. Con anterioridad se emplearon las palabras «catámito», una deformación romana del nombre de Ganimedes, «sodomita»,

«sodomizar» y «sodomia» (expresión técnica esta última usada, tanto en el derecho penal como en el argot, la cual hace referencia a la actividad coital «contra-natura» o anal)

La dificultad para determinar cuál fue la verdadera conducta sexual de esta antigua sociedad radicaba en que los estudio-

sos y traductores de las obras griegas se esmeraban, sobre todo antes y durante los años denominados «victorianos», en disimular y hasta ocultar en sus traducciones las referencias sobre las costumbres homosexuales.

Muchas personas aún creen que en la Grecia antigua el contenido sexual de las relaciones homosexuales era «abierto». Sin embargo, los datos que pueden obtenerse de diversas fuentes literarias y filosóficas son contradictorios. Aparentemente, la homosexualidad fue objeto de burlas, esto se deduce sobre todo de las comedias de Aristófanes. Las obras de Platón permiten deducir otra cosa, un ejemplo se ve en *El Banquete*, donde se hace referencia a la «*abstención de relaciones con personas del mismo sexo*» por ser dispuesto por «*las leyes*»

K.J. Dover, en su obra *Homosexualidad Griega*, refiere que «*pensar que las obras de Platón o Aristóteles son una sistematización intelectual de los principios y opiniones del ciudadano griego medio no dedicado a la filosofía, sería seguramente un enorme error*». Como sabemos por nuestra propia realidad, hay un abismo entre la moralidad popular y la filosofía moral; y, a lo largo de toda su obra, Dover se esfuerza por lograr que no perdamos nunca de vista ese hecho.

Según este autor, el idioma griego establecía distinciones sutiles entre los amantes homosexuales y heterosexuales, y definía con claridad sus respectivos roles. El *erastés* o amante, era el miembro de mayor edad y más activo de una pareja homosexual. El *erómenos* era el otro miembro de la pareja, más joven y seguramente pasivo. En la relación heterosexual los griegos distinguían entre la *peporneumene*, la mujer que vendía su cuerpo como prostituta y la *hetairekyia*, que compartía el lecho y la vivienda con un hombre por un período prolongado, haciéndose más adelante estos últimos dos términos aplicables también a los homosexuales.

Los atenienses no promulgaron leyes prohibitivas de la homosexualidad, ni siquiera de la prostitución heterosexual. De hecho, se recaudaban periódicamente impuestos de los burdeles, los cuales eran considerados una importante fuente de ingresos del Estado. Sin embargo, existían sanciones que indican que la prostitución estaba marginada. La infracción de la ley que prohibía a los prostituidos hablar en la asamblea era castigada con la pena capital. También existían normas para proteger a los jóvenes atenienses. Si un muchacha

Se cree que en la Grecia antigua el contenido sexual de las relaciones homosexuales era "abierto"

era obligado a prostituirse, se imponía la pena capital a su padre o tutor.

Los testimonios que presenta Dover revelan que la relación entre *erastés* y *erómenos* estaba tan formalizada como contempladas en cualquier código de cortejo heterosexual de la Inglaterra de los Siglos XVII o XIX. El *erastés* se sentía atraído por la hermosura y nobleza del *erómenos* y comenzaba a insinuarse. Todo era cuestión de oportunidad. El *erómenos* debía resistirse a sus pretensiones hasta que llegara el momento oportuno, ceder demasiado pronto equivalía a sucumbir a un *eros* degradante que llevaría a una relación efímera y provocaría el desprecio del *erastés* y de los propios iguales del *erómenos*. La entrega a una serie sucesiva de pretendientes era sólo indicio de promiscuidad y fuente de ridículo.

Además de que resistiera y de que cediera únicamente en el momento oportuno, se exigía del *erómenos* que observara un comportamiento enteramente pasivo a lo largo de la práctica sexual; que tolerara, pero que no gozara de éste.

Al respecto de la «*consumación del acto*», por lo general, los griegos no escribían sobre estas cuestiones, por lo que Dover, luego de estudiar la cerámica del Siglo IV a.C., logró evidenciar testimonios gráficos que indicaban cómo se llevaba a cabo la actividad sexual, logrando concluir que se utilizaba el coito inter-crural, es decir, el que se practica entre los muslos, puesto que, aparentemente, a los ojos de los griegos, prestarse al coito anal (o por parte del *erastés*, proponerlo) era algo inadmisibles, ya que aquel no era «*ni expansión del amor...ni respuesta al estímulo de la belleza*» estando reservado a las mujeres y las prostitutas.

Hemos de tener muy en cuenta en esta revisión, la posibilidad que la conducta homosexual de esta comunidad haya sido el producto de una *política misógina*, es decir, un desprecio hacia las mujeres por ser consideradas inferiores a los hombres y también como fuente de corrupción, lo cual, según algunos estudiosos, podría haber inducido a muchos varones a llevar una

relación de tipo homosexual «*para protegerse de la contaminación femenina*».

La Roma Imperial

Platino, filósofo ascético y místico, decía que los verdaderos pensadores «*desprecian la belleza de los jóvenes y las mujeres*» (Platino, *Enneades*), pero la realidad era otra para los romanos de la antigüedad pagana; el supuesto desprecio no era tan habitual; los romanos se caracterizaron por escribir con frecuencia en sus obras descripciones sobre los amores homosexuales, relatos que podrían hacernos juzgar a esta sociedad de una forma errada, puesto que la verdad era que estos relatos no representaban la opinión generalizada de la época, en la cual las relaciones homosexuales eran en extremo reglamentadas, a tal punto que se controlaba hasta la actividad coital. Un ejemplo era la disposición que autorizaba a un amo a penetrar a su esclavo, siempre y cuando este fuera un adolescente, siendo lo contrario inadmisibles, un amo jamás podría adoptar una posición de pasividad sexual durante el coito, puesto que para la sociedad romana esto sería una manifestación de servilidad que degradaría su condición de hombre noble o libre.

Igualmente, si este adolescente tenía ya barba o bigote la relación era reprimida severamente, pero existían algunos amos, libertinos en extremo, que enfrentaban a la sociedad «*depilando*» a sus favoritos que ya contaban con cierta edad, a los cuales se les denominaba «*exoletus*», siendo catalogados, al ser reconocidos por la comunidad, como «*seres repugnantes*».

La sociedad daba al amo ciertos beneficios, éste podía tener a una o a varias esclavas como amantes, igualmente esclavos, pero siempre había uno que era el preferido y que era conocido como «*el favorito*»; esta costumbre era tan frecuente que ningún crítico ni censor de la época se ocupó de juzgar el asunto.

La sociedad era dura y despreciaba al hombre libre que adoptaba un rol pasivo en la actividad coital homosexual, puesto

que esto manifestaba una actitud de servilidad, y lo denominaba «*impudicus*» (tal es el sentido desconocido de este término), el rechazo era tan severo que merecía la muerte. Igual de grave era el caso de aquella lesbiana que adoptaba el rol masculino durante la actividad coital.

Uno no era homosexual, ni tampoco heterosexual. Activo o pasivo era lo que realmente importaba; como también el ser hombre libre o esclavo.

Los romanos también protegían a sus miembros libres; existían leyes que obligaban a respetar a las mujeres casadas, a las vírgenes y a los adolescentes.

Para este pueblo, otro acto de vergüenza era la felación o el cunnilinguis, considerados como una «*suprema injuria*» que representaba la obtención o la entrega del placer en forma pasiva, resaltando nuevamente una posición servil que era considerada humillante.

Los gestos femeninos en los hombres y masculinos en las mujeres también eran severamente reprimidos; es más, para fortalecer la imagen del hijo varón, éste era educado duramente por un esclavo o por el abuelo, limitando todo contacto con sus padres, para no hacerlos «blandos», pero si el padre tenía vocación de tal, podía tener un hijo con una esclava a la que se denominaría concubina, hijo que se denominaría «*alumnus*» y que se mantendría cerca del amo sin nunca ser reconocido como hijo y a quien se le prodigaría el afecto que el padre no podría prodigar a su hijo legítimo.

Por todo lo que hemos descrito, podemos concluir que la cultura romana no fue tan libertina como algunos suponían, puesto que el temor de ser visto o reconocido como alguien que tomaba posiciones «*serviles*» podía serle reprochado pudiendo esto llevarlo hasta la muerte por ejecución pública.

El antiguo Perú

No existen claras informaciones al respecto, pero de las crónicas redactadas durante la ocupación española se pueden desprender dos teorías:

- Que eran marginados por la sociedad y condenados a un solitario destierro; o
- Que eran colocados en templos dedicados a la Mama Pacha y puestos al servicio sexual de los Nobles e Incas.

Aún queda mucho por investigar sobre este tema, por lo que no podemos ser concluyentes.

Etiología

Platón fue, probablemente, el primero en tratar de plantear una explicación biológica para la orientación homosexual. Lo hizo en el contexto del análisis de la supuesta tendencia que tenían los humanos a buscar su otra mitad.

En el siglo IV antes de Cristo, en su obra «*El Banquete*», plantea que la humanidad estuvo una vez formada por tres sexos, que

sus miembros estuvieron unidos en parejas, formadas por dos hombres, dos mujeres o un hombre y una mujer y que Zeus separó las parejas para disminuir su poder e inculcarles el temor a los dioses. Desde entonces, según Platón, los humanos deambulaban por la tierra buscando su otra mitad.

Para Platón el comportamiento de cada sujeto dependía de cuál había sido originalmente su pareja: aquellos cuyo sexo algu-

Algunas de las más significativas investigaciones en el campo neuroanatómico

ROGER A. GORSKI, de la Universidad de California en Los Ángeles, demuestra en 1978, que en la parte anterior del hipotálamo de las ratas macho, un grupo de células multiplicaba varias veces el número del de las hembras. Esta región es denominada área pre-óptica medial, la cual se ha involucrado en la generación del comportamiento sexual. Subrayaremos que no se ha encontrado todavía en los monos un grupo de células análogas al identificado en las ratas, así como que tampoco se sabe qué función desempeña este grupo de células sexualmente dimórficas en las ratas. Lo que sí se sabe, de un estudio realizado por Gorski y sus colaboradores, es que los andrógenos (hormonas masculinas) cumplen una misión clave en la generación del dimorfismo durante el desarrollo. Las neuronas de este grupo de células, tienen abundancia en receptores de hormonas sexuales, y aunque las ratas, machos y hembras, parten de un número casi parejo de neuronas en el área pre-óptica medial, el pulso de testosterona que se produce cerca del alumbramiento (pocos días antes y después del nacimiento) en el macho es el que estabiliza esta población neuronal, provocándose por su ausencia en la hembra, la muerte de un gran número de neuronas.

LAURA S. ALLEN, alumna del Dr. Gorski, descubre también estructuras dimórficas en el cerebro humano, hace referencia a un conjunto de células que responde al apelativo de NIHA3 («tercer núcleo intersticial del hipotálamo anterior»), en la región pre-óptica medial del hipotálamo, la cual triplica en los varones el tamaño que presenta en las mujeres.

SIMON LEVAY, en 1990, examina el hipotálamo en muestras de autopsias de 19 varones homosexuales, todos los cuales habían fallecido de complicaciones relacionadas con el SIDA; así como muestra de autopsias de 16 varones heterosexuales, seis de los cuales habían muerto de SIDA y muestra de 6 mujeres cuya orientación sexual ignoraba. Observó que en el varón, el tamaño del NIHA3 duplicaba de lejos el tamaño del de la mujer, también notó que esta área era entre 2 y 3 veces mayor en el hombre heterosexual que en el varón homosexual, faltando por completo en algunos varones homosexuales, destacándose que no había diferencia significativa entre los volúmenes del NIHA3 de varones homosexuales y mujeres. Así pues, estas investigaciones sugerían la existencia de un dimorfismo relacionado con la orientación sexual del varón, de magnitud equiparable a la que se daba en relación al sexo.

ALLEN Y GORSKI aportaron otra características del cerebro que estaba aparentemente relacionada con la inclinación sexual. Determinaron que la Comisura Blanca Anterior y el Cuerpo Caloso, fascículos de fibras que cruzan la línea media del cerebro, eran pequeñas en los varones heterosexuales, grandes en las mujeres y mayores aún en los varones homosexuales. Una vez hecha la corrección correspondiente de acuerdo al tamaño del cerebro, la Comisura Blanca Anterior de las mujeres y la de los homosexuales masculinos, alcanzaban un tamaño similar.

na vez había sido mixto, estaban obsesionados por aparearse, y con frecuencia caían en el adulterio, mientras que los que procedían de parejas unisexuales estaban mejor dotados para los asuntos cotidianos del mundo. Consideraba que, sobre todo los varones que estuvieron unidos a otro varón, se hallaban especialmente preparados para el gobierno y el liderazgo.

Las investigaciones sobre las raíces biológicas de la orientación sexual han seguido dos claros y definidos caminos. El primero fundamentado en la búsqueda de las posibles diferencias neuro-anatómicas y neuro-histológicas entre el varón y la mujer, haciendo luego extensivos estos hallazgos al cerebro del homosexual varón: El segundo enfoque, de corte genético, que se basa en la búsqueda de pautas familiares de homosexualidad y en el examen directo del material hereditario, es decir, del ADN.

El estudio desde la perspectiva genética de las raíces biológicas de la homosexualidad se viene realizando desde 1985, año en el que se realiza el primer estudio moderno sobre patrones de homosexualidad en familias; esta investigación fue llevada a cabo por Richard C. Pillard y James D. Weinrich de la Universidad de Boston. Desde entonces hasta 1994, según la literatura revisada, sólo se han realizado cinco estudios sistemáticos sobre gemelos y hermanos de varones homosexuales y mujeres lesbianas.

El promedio de los resultados obtenidos son los siguientes: aproximadamente el 57% de los gemelos idénticos, el 24% de los gemelos fraternos y el 13% de los hermanos de varones homosexuales son también homosexuales.

**Es frecuente ver
muy desorientadas
a aquellas personas
que toman
conciencia de sus
pulsaciones
homosexuales**

Para las mujeres, aproximadamente el 50% de las gemelas idénticas, el 16% de las gemelas fraternas y el 13% de las hermanas de lesbianas, son también lesbianas. Cuando se comparan esos datos con las tasas normales de homosexualidad, resulta evidente la existencia, en los 2 sexos, de un agrupamiento familiar importante en la orientación sexual.

En todas las investigaciones se observó que los varones homosexuales tienen más parientes masculinos de su misma orientación en la rama materna de la familia. Ante esta evidencia, Dean H Hamer y sus colaboradores del Instituto Norteamericano de la Salud, inician la investigación del Cromosoma X de homosexuales varones, el cual es heredado de la madre. Seleccionaron 14 familias con hermanos homosexuales cuyos padres no hayan sido homosexuales, prepararon muestras de ADN de los hermanos homosexuales y, cuando fue posible, de sus madres o hermanos. Las muestras se analizaron para 22 marcadores que cubrían todo el cromosoma X, desde el extremo del brazo corto hasta el final del brazo largo.

Los resultados fueron sorprendentes, en la mayor parte del cromosoma X los marcadores estuvieron aleatoriamente distribuidos entre hermanos homosexuales. Más, para un marcador situado en el extremo del brazo largo del cromosoma X, en la región Xq 28, se observó un número elevado de hermanos concordantes: 33 pares compartieron el mismo marcador, mientras que sólo 7 pares no lo hicieron. Aunque la muestra fue estadísticamente pequeña, se consideró significativa como para plantear varias hipótesis, de las cuales se considera con más énfasis a aquella que la posibilidad que un gen pueda cambiar el grado de sensibilidad de un circuito neuronal del hipotálamo como consecuencia de ciertos estímulos ambientales, tal vez en los primeros años de vida, lo cual hasta la fecha no ha podido demostrarse, planteando la interesante posibilidad que los genes podrían servir para predisponer más que para determinar.

Como vemos, aun cuando los rasgos genéticos y neuro anatómicos guardan cierta correspondencia con la orientación sexual de los individuos, *no está en absoluto probada la relación de causalidad entre aquellos y ésta*, puesto que hemos de considerar los numerosos factores educativos, sociales y familiares que puede influir en esta orientación sexual

Para el Profesor John Money, Psicólogo, Profesor de la Universidad y del Hospital John Hopkins en Baltimore, Estados Unidos, la orientación sexual podría verse determinada por tres factores, los cuales describe al analizar su propuesta basada en los mapas del amor. Nos referimos a *la naturaleza, al período crítico y a la crianza*

En otros términos, nos referiríamos a lo mismo de la siguiente forma:

1. El Factor Biológico: configurado por los Genes, las Hormonas y las Estructuras Cerebrales, las cuales predispondrían la orientación sexual.
2. El Imprinting o Impronta: es decir, el estímulo específico en el momento oportuno; estímulo que podría ser dado por la familia y la sociedad en los 3 primeros años de vida, período en el cual quedaría definida la orientación sexual.
3. El Medio; es decir, el ambiente social y familiar, así como la educación que se recibirá en este período «crítico» comprendido en los 3 primeros años de vida.

Homoterapia: terapia grupal y homosexualidad

Es innegable que en nuestra sociedad, sobre todo en la latinoamericana, falta aún mucho por hacer para lograr la aceptación de la homosexualidad como una alternativa sexual tan normal como la heterosexual y la bisexual.

Esta realidad, la cual se halla acompañada de desprecio, marginación, incompreensión y, en algunos países más atrasados, de sanciones legales para los homosexuales, complican la vida y, sobre todo, la adaptación del individuo homosexual, sea varón o hembra, a la sociedad, causándole muchas veces gran malestar en la esfera psicológica, llegándose a complicar con lo que en psiquiatría se denomina somatizaciones. Es frecuente también ver en estas personas, una gran desorientación cuando toman conciencia de sus pulsiones homosexuales, lo cual les causa malestar por el temor a defraudar a la familia o a la sociedad en la que viven, la que muchas veces es homofóbica. Este tipo de dificultades pocas veces ocurren en sociedades cultas, en las cuales se reconoce la normalidad de la homosexualidad y de la bisexualidad.

Características del grupo sexológico

- Grupo de edad: por encima de los 18 años (para evitar problemas legales con los padres)
- Ambos géneros sexuales
- Todas las alternativas, variantes y orientaciones sexuales son aceptadas
- Uso de seudónimo
- Máximo número de participantes: 15
- Duración de la sesión: 1 hora
- Veces por semana: 1
- Duración del grupo: Mínimo 6 semanas: Máximo 16 semanas
- Es obligatoria una entrevista previa
- Ausencia de enfermedad mental

Objetivos del grupo sexológico

- Educación sexual
- Ego-sintonía
- Socialización
- Fomentar valores éticos y morales
- Lograr un adecuado manejo de las relaciones familiares y de pareja
- Lograr una adecuada adaptación a la sociedad
- Evitar la formación de «guetos»

lidad, pero en las nuestras, poco tolerantes, se logra llevar a estas personas a verdaderos extremos, llegándose muchas veces al suicidio o a la simulación de una aparente heterosexualidad que muchas veces es más dolorosa que el suicidio. Todo esto es lo que conocemos desde la perspectiva sexológica, neuropsicológica, psiquiátrica y psicológica como la *homosexualidad ego-distónica*, la cual requiere una urgente intervención terapéutica.

Es por esta razón que iniciamos un tipo de terapia muy especial y particular a la que denominamos Grupo Sexológico, cuya finalidad es la de buscar la integración del individuo homosexual, de una forma inteligente y civilizada, a la sociedad en la cual vive y se desarrolla. Este tipo de grupo no sólo sirve para los homosexuales, también es útil para la adaptación del individuo con cualquier variante en la conducta sexual que le produzca malestar al sentirse marginado por la sociedad, así como para las patologías de género, como son la transexualidad masculina y femenina.

La convocatoria se hace a través de nuestro programa radial de educación sexual, en el cual solicitamos a los radioyentes que sientan la necesidad de ser ayudados, que nos envíen una carta explicándonos su problema. Una vez hecha la selección de los candidatos entre la corres-

pondencia recibida, se los convoca en forma individual a una entrevista, con la finalidad de hacer el diagnóstico sexológico y descartar cualquier patología psiquiátrica o social (sociopatía). De esta segunda selección se retienen a 15 individuos que serán los que conformarán el grupo sexológico. El grupo será dirigido inicialmente por el terapeuta, el cual motivará la conversación en base a uno o dos temas que serán planteados por el grupo; será responsabilidad del terapeuta, a quien denominaremos Coordinador, plantear, encaminar, resolver dudas y señalar las conclusiones finales al respecto de cada tema, para lo cual tendrá que tener un amplio conocimiento de la sexología.

Todo lo que se discuta, así como la asistencia, será reportado en el cuaderno del grupo, en el cual escribirá el Secretario, quien será un miembro diferente en cada reunión, con la finalidad de comprometerlos con los miembros.

En ningún momento la participación durante las reuniones será obligatoria, y es posible, en las primeras etapas, sólo escuchar.

Se pueden plantear también casos clínicos, lo cual podrá ser hecho por los miembros o por el Coordinador, de acuerdo a los datos que tenga éste de la entrevista personal, respetando siempre el secreto profesional; así mismo, los participantes pue-

den plantear estos casos, refiriéndolo como si se tratara de algún amigo en dificultades.

La evaluación de la experiencia terapéutica se realizó entre enero de 1992 y diciembre de 1995, se determinó el grado de ego-distonía a través de los indicios de ansiedad o depresión ocasionados por esta orientación y sus complicaciones sociales o familiares, los cuales fueron cuantificados por medio de los test de Zung y Hamilton.

Los resultados fueron los siguientes:

- Tiempo de experiencia: 3 años
- Total de grupos formados: 10
- Total de personas asistidas: 148
- Objetivos logrados: todos
- Complicaciones: ninguna
- Evolución de los ex-miembros: favorable
- Recaída: ninguna

En agosto de 1996 se realizó una reevaluación de los 148 sujetos no identificándose ego-distonía y se observó que todos llevaban en ese momento una vida ocupacional productiva así como una vida social satisfactoria ●

Bibliografía

1. ARON, J.P. Y KEMPE, R.: *Le pénis et la dénormalisation de l'occident*. Editorial Grasset, París, 1978.
2. CÁCERES, A.: *Neuropsicología de la Sexualidad*. Okura Editores, Lima, 1990.
3. CÁCERES, A.: *Sexualidad en el Perú Pre-Colombino*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Lima, 1990.
4. CASTILLA DEL PINOLA, C.: *La obscenidad*. Alianza Universidad. Madrid, 1993.
5. DEAN, H.; STELLA, H., VICTORIA, M., NAN HU Y A. PATITATUCCI: En *Scienza A linkage between DNA markers on the X Chromosome and male sexual orientation*. Volumen 261, páginas 321-327, USA, 17 de julio de 1993
6. DOVER, K.: *Green Homosexuality*. Vintage Books, Nueva York, 1980.
7. MACKE, J.; HU, H.; HU, S.; BAILEY, M.; KING, V.; BROWN, T.; HAMER, D. Y NATHANS, J.: En *American Journal of Human Genetics. Sequence variation in the androgen receptor gene is not a common determinant of male sexual orientation*. Volumen 53, N°4, páginas 844-852, USA, Octubre de 1993.
8. LEVAY, S.: En *Science: A difference in Hypothalamic Structure between heterosexual and homosexual men*. Volumen 253, páginas 1034-1037, USA, 30 de agosto de 1991
9. LEVAY, S.: *The Sexual Brain*. MIT press, USA, 1993.
10. ROWSE, A.: *Homosexuales en la historia*. Editorial Planeta, S.A., España, 1981
11. Steiner, G. y Boyers, R.: *Homosexualidad: literatura y política*. Compilaciones. Alianza Editorial. Madrid, 1982